



EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 19 - MARZO - 2024

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación:

Es para poder adjudicar el contrato de reinauguración de la plaza de toros y que pueda formalizarse el mismo de cara a la celebración del evento en la fecha programada.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:

Aprobar la urgencia de esta sesión extraordinaria y urgente por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria.

- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a adjudicar la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, el Contrato Privado por Exclusividad Artística, para la REINAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2024, por la mercantil TAUROEMOCION, S.L.U., por un presupuesto de 36.000 € + (IVA 7.560 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.